

Profesorado Ayudante Doctor

I. Datos de la plaza convocada a concurso

Código del concurso:	
Fecha de la resolución de la convocatoria:	BOUAM:
Facultad:	
Departamento:	
Área de conocimiento:	

II. Datos personales

Primer apellido:	Segundo apellido:
Nombre:	
DNI/pasaporte:	Nacionalidad:
Correo electrónico:	Teléfono:

III. Currículo

Se han de incorporar todos los datos relativos al mérito que se indica que desea que la Comisión de selección considere.

Apartado 1. Méritos de formación académica y docente.

1.1. Titulaciones obtenidas, teniendo en cuenta el grado de afinidad

Incluir méritos del apartado 1.1

1.2. Expediente académico de las titulaciones obtenidas (nota media)

Incluir méritos del apartado 1.2

1.3. Cursos de formación recibidos (docencia e investigación)

Incluir méritos del apartado 1.3

1.4. Contratos predoctorales y posdoctorales competitivos

Incluir méritos del apartado 1.4

1.5. Premios extraordinarios y otros premios

Incluir méritos del apartado 1.5

1.6. Otros méritos de formación académica no contemplada en las rúbricas anteriores

Incluir méritos del apartado 1.6

Apartado 2. Méritos de investigación y transferencia.

2.1. Méritos propios de la actividad investigadora:

- Participación en proyectos de investigación de I+D .
- Participación en contratos de investigación de I+D.
- Premios vinculados a la actividad investigadora.
- Estancias en centros de investigación españoles y extranjeros distintos del lugar en el que se realizó la tesis doctoral con indicación en meses del periodo en el que se ha desarrollado.
- Pertenencia a consejos de redacción de revistas.
- Otros méritos relevantes de investigación no incluidos en los apartados anteriores (I3,R3...)

Incluir méritos del apartado 2.1.

2.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora:

- Libros y capítulos de libro (con índice de impacto, sin índice), señale los índices de calidad correspondientes.
- Artículos en revistas españolas y extranjeras con índice de impacto
- Artículos en revistas españolas y extranjeras sin índice de impacto, con los indicadores de calidad correspondientes.
- Obras artísticas (Estrenos, exposiciones, composiciones).

Incluir méritos del apartado 2.2.

2.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas, seminarios, etc.:

- Contribuciones a congresos y conferencias científicas.
- Comunicaciones en actas de congresos.
- Edición/coordinación de libros.
- Traducciones.
- Organización de eventos (internacionales, nacionales).

Incluir méritos del apartado 2.3.

2.4. Transferencia

- Transferencia a través de la formación de investigadores.
- Transferencia del conocimiento propio a través de actividades con otras instituciones.
- Transferencia generadora de valor económico.
- Transferencia generadora de valor social.
- Patentes aprobadas y registros de Propiedad intelectual.
- Proyectos del artículo 60 LOSU.

Incluir méritos del apartado 2.4.

Apartado 3. Experiencia docente.

3.1. Experiencia académica docente (el máximo de horas computables en las titulaciones oficiales 300). Indique, en todos los casos, el número de horas efectivamente impartidas.

- Puestos ocupados y docencia impartida en:
 - Titulaciones oficiales universitarias.
 - Titulaciones propias universitarias.
 - Titulaciones oficiales de ámbito no universitario.
- Impartición de cursos completos (en especial los orientados a la formación docente universitaria).
- Dirección de TFG, TFM, tutela de prácticas externas.

Incluir méritos del apartado 3.1.

3.2. Otras actividades docentes

- Presentación de conferencias y ponencias en cursos.
- Elaboración de material didáctico.
- Participación en proyectos de innovación docente.
- Participación en programas de evaluación de la actividad docente (Docentia).
- Participación en programas de movilidad docente.

Incluir méritos del apartado 3.2.

Apartado 4. Otros méritos.

4.1. Experiencia profesional no docente.

Incluir méritos del apartado 4.1.

4.2. Otros méritos de investigación, de formación académica y de experiencia docente ajenos al perfil de la plaza que es objeto de concurso que no se han tenido en cuenta en las rúbricas anteriores.

Incluir méritos del apartado 4.2.

4.3. Acreditaciones académicas.

Incluir méritos del apartado 4.3.

Apartado 5. Medidas de acción positiva en la valoración de las candidaturas.

- Licencia de maternidad o paternidad (nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento) durante el ejercicio de la actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación.

	SÍ	Duración:
	NO	

- Excedencia por el cuidado de hijas/os o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad dependientes que estén a su cargo, por razón de violencia de género y discapacidad y cualquier otra causa que suponga un permiso o excedencia reconocido legalmente y vinculado a la vida personal, familiar y laboral.

	SÍ	Duración:
	NO	

- Situaciones de baja por incapacidad temporal por enfermedad de larga duración, iguales o superiores a 4 meses durante el ejercicio de la actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación.

	SÍ	Duración:
	NO	

- Acreditación de un 33% de discapacidad.

	SÍ	Porcentaje:
	NO	

MÉRITO PREFERENTE:

Acreditación de Profesor/a Ayudante Doctor/a o de la figura equivalente en la normativa autonómica.

	SÍ	
	NO	

Sólo para plazas publicadas de conformidad con la Disposición Transitoria Octava de la LOSU: Ha desempeñado en la fecha de la publicación de la convocatoria actividades

docentes en Universidades Públicas españolas durante al menos cinco cursos académicos de los últimos siete a través de los contratos de profesorado asociado u otros contratos de duración igual o inferior a un año previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre.

	SÍ	Duración:
	NO	

Documentación que se adjunta

Indique la documentación que se adjunta a esta solicitud

SOLICITO participar en el proceso de selección de la plaza a la que se refiere la presente instancia.

DECLARO responsablemente que cumplo con los méritos alegados en esta solicitud y y dispongo de la documentación acreditativa de cada uno de ellos, a efectos de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a. de de 20

Firmado:

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos de carácter personal obtenidos mediante la cumplimentación del presente formulario van a ser tratados por la Universidad Autónoma de Madrid con su expreso consentimiento para poder tramitar su solicitud en el proceso de selección

de personal y provisión de puestos de trabajo.

Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para la finalidad para la que han sido recabados y no se comunicarán a ningún destinatario salvo obligación legal.

De acuerdo con la normativa vigente podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión y oposición al tratamiento de sus datos enviando un correo electrónico a servicio.pdi@uam.es o a la dirección delegada.protecciondedatos@uam.es

Puede consultar la información adicional y detallada sobre el tratamiento de sus datos personales en nuestra página <https://www.uam.es/uam/politica-privacidad>

SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID